

Latacunga, a 09 de diciembre de 2017

Ingeniero

Juan Carlos Gallo Gutiérrez,

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA

DE COMBUSTIBLES Y CARGAS PESADAS COMTRACOM S.A.

Presente

De mi consideración:

Por este medio, le comunicarnos que, en esta fecha, el Señor Ingeniero Juan Carlos Gallo Gutiérrez, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, en condición de Accionista de la Compañía Transportadora de Combustibles y Cargas Pesadas, COMTRACOM S.A., portador de la cédula de ciudadanía número 1710905439, ha transferido a favor del Señor HUGO VICENTE PACHECO PACHECO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 0500511027, UNA ACCION (1) de la COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE COMBUSTIBLES Y CARGAS PESADAS COMTRACOM S.A. de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1), transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, y las utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el CEDENTE en el futuro por este concepto. El CESIONARIO, se subroga en todos los derechos y obligaciones del Cedente, en relación al número de acción cedida. Adjunto el título de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del Cesionario, por el número de la acción cedida. El CEDENTE y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es de carácter nacional. Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COMTRACOM S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Gallo Gutiérrez,

CEDENTE

c.c. 1710905439

Señor Hugo Vicente Pacheco Pacheco

CESIONARIO

c.c. 0500511027

Yo, Mónica del Pilar Echeverría Heredia, cónyuge del CEDENTE, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acción de la Compañía Transportadora de Combustibles y Cargas Pesadas COMTRACOM S.A., en los términos que constan en este documento. Latacunga, 29 de noviembre de 2017.


Lic. Mónica del Pilar Echeverría Heredia,
CONYUGE C.C. 1709800690.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 171090543-0

APellidos y Nombres: GALLO GUTIERREZ JUAN CARLOS
Lugar de Nacimiento: COTOPAXI LATACUNGA MOLALO
Fecha de Nacimiento: 1971-05-05
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Casado
MÓNICA DEL PILAR ECHEVERRÍA H

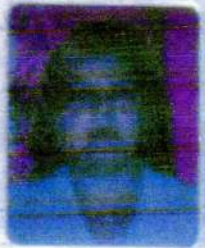



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170980069-0

ECHEVERRÍA HEREDIA MONICA DEL PILAR
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
25 de NOVIEMBRE 1969
026 0825 17551 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1971

[Signature]



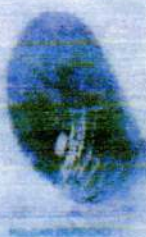
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL V2343V5222

APellidos y Nombres del Padre: GALLO TOCA ANSEL MARIA
APellidos y Nombres de la Madre: GUTIERREZ MUGRO EMMA PIEDAD
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-02-18
Fecha de Expiración: 2021-02-18




ECUATORIANA ***** V4443V4442

CASADO JUAN C GALLO GUTIERREZ
SUPERIOR LIC. CONTAB. Y AUDITOR
JORGE ECHEVERRÍA
ROSARIO HEREDIA
QUITO 28/09/2007
28/09/2017
REN 2620573
Pch



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA 10 001 - 290 INDIARIO 1710905439

GALLO GUTIERREZ JUAN CARLOS
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO CANTÓN ZONA 3
LA MASDALENA PARROQUIA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA 10 001 - 328 INDIARIO 1709800690

ECHEVERRÍA HEREDIA MONICA DEL PILAR
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO CANTÓN ZONA 3
LA MASDALENA PARROQUIA



